



UNIVERSIDAD DEL ISTMO CONSEJO ACADÉMICO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sito Carretera Ixtepec - Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, en el Municipio y Distrito del mismo nombre, Estado de Oaxaca, siendo las nueve y media horas del **día ocho de abril del año dos mil veintiuno**, día y hora señalada para que tenga verificativo vía electrónica, la Reunión extraordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria electrónica, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría los CC. Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector y Presidente del Consejo Académico; Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Vice-Rectora Académica; L.C.E. Eugenio Cortés Hernández, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Lic. Ulises Gaytán Casas, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; Dra. María Soledad Ramírez Flores, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; M. en D. Patricia Ramírez Ortiz, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; Dr. Alfonso Flores Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Israel Hernández Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; M. C. Francisco Aguilar Acevedo, Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación; M.I. Ernesto Santiago Cruz, Jefe de la Carrera de Ingeniería en Diseño; M.C. Nicolás Hernández Ruiz, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Mario Arciga Alejandre, Jefe de Carrera de Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; L. E. Meily Castro López, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería; Dr. Edwin Román Hernández, Director del Instituto de Estudios de la Energía; Dr. Víctor Iván Moreno Oliva, Jefe de Posgrado; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General como Asesor; Lic. Juan José López Martínez en representación del Act. José German Espinosa Santibáñez, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, como invitado.-----

Debido a la situación que afecta a nuestro país por la pandemia del Covid-19, esta reunión se realizó de manera virtual, el Dr. Modesto Seara Vázquez, en su carácter de Presidente del Consejo Académico da inicio a la Sesión del Consejo Académico, señalando el Orden del día. -----

ORDEN DEL DÍA.- (uno) Lista de presentes.- **(dos)** Verificación del Quórum requerido.- **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de Consejo Académico de fecha 17 de marzo de 2021.- **(cuatro)** Nombramiento del representante de profesores del Campus Ixtepec, para integrar el Consejo Académico.- **(cinco)** Resultados del Concurso de Oposición de la Convocatoria CO-004/21 correspondiente a la Circular 002-VA/C.O./2021.- **(seis)** Aprobación del Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Ciencias Empresariales 2021-2024.- **(siete)** Resultado para el otorgamiento del estímulo académico del 2do trimestre

2020.- **(ocho)** Revisión y en su caso aprobación de los Estados Financieros del 4to. trimestre del ejercicio 2020.- **(nueve)** Informe al Consejo, de la situación derivada de la invasión del Campus Juchitán. -----

En el punto número uno.- Lista de presentes.- El L.C.E. Eugenio Cortés Hernández como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes.-----

En el punto número dos.- Verificación del quórum requerido.- El L.C.E. Eugenio Cortés Hernández una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.-----

En el punto número tres.- Revisión y aprobación del Acta de Consejo Académico de fecha 17 de marzo de 2021.- Por acuerdo del Consejo Académico el Acta del 17 de marzo de 2021 se someta a aprobación en la próxima reunión de consejo.-----

En el punto número cuatro.- Nombramiento del representante de profesores del Campus Ixtepec, para integrar el Consejo Académico.- Por acuerdo del Consejo Académico éste asunto quedará pendiente.-----

En el punto número cinco. - Resultados del Concurso de Oposición de la Convocatoria CO-004/21 correspondiente a la Circular 002-VA/C.O./2021.- La Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, presenta a los consejeros el resultado del **Concurso de Oposición de la Convocatoria CO-004/21 correspondiente a la Circular 002-VA/C.O./2021** analizada por la Comisión del Personal Académico y procede a emitir su recomendación quedando como se indica:-----

Profesor-Investigador	Resultado
M.A. Thomas Alan Mogle	APTO para ocupar la plaza de Asociado "B" en el área de Idiomas.

Una vez leída la recomendación emitida por la Comisión del Personal Académico, el Consejo Académico aprueba el resultado como se indica en el cuadro que antecede, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.: -

En el punto número seis.- Aprobación del Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Ciencias Empresariales 2021-2024.- Por acuerdo del Consejo Académico éste asunto se abordará en la siguiente reunión de consejo .-----

En el punto número siete.- Resultado para el otorgamiento del estímulo académico del 2do trimestre 2020.- Por acuerdo del Consejo Académico éste asunto se abordará en la siguiente reunión de consejo.-----

En el punto número ocho.- Revisión y en su caso aprobación de los Estados Financieros del 4to. trimestre del ejercicio 2020.- Por acuerdo del Consejo Académico éste asunto se abordará en la siguiente reunión de consejo. -----

En el punto número nueve.- Informe al Consejo, de la situación derivada de la invasión del Campus Juchitán.- En uso de la palabra el Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector y Presidente del Consejo Académico, informa a los integrantes del Consejo Académico sobre la situación de invasión del terreno que ocupa el Campus Juchitán, presentando una breve historia del origen del Campus Juchitán, además hace énfasis en la desaprobación del acto y manifiesta que la Universidad esta legitimada y con la obligación jurídica y moral de defender sus intereses. Derivado a esto, el Rector presenta una propuesta de comunicado para que sea publicado. **El Consejo Académico se da por enterado de la situación y aprueba el siguiente comunicado:** -----

Comunicado de la Universidad del ISTMO -----
El Consejo Académico de la Universidad del Istmo, reunido el día 8 de abril de 2021, en forma virtual debido a las circunstancias sanitarias, aprobó el siguiente comunicado: El domingo 4 de Abril un grupo de aproximadamente 60 personas, invadió terrenos del Campus Juchitán de la Universidad del Istmo, y comenzaron a lotificarlos entre los invasores. En el terreno que ocupa el campus universitario hubo unas instalaciones del INIFAB, que cesó actividades y fue cedido por la Secretaría de Agricultura al Estado de Oaxaca, con fin de que allí se estableciera un campus de la Universidad del Istmo, el cual viene funcionando desde mediados del año 2011. Las autoridades universitarias notificaron los hechos a las autoridades competentes, para que decidan las medidas pertinentes al caso. Al mismo tiempo, el Abogado General de la Universidad presentó una denuncia penal, por despojo, contra los que pretenden anteponer sus ilegítimos mezquinos intereses personales, a los intereses legítimos de la juventud oaxaqueña, que en esta Universidad encuentra el camino para el futuro mejor al que tienen derecho a aspirar. El Consejo Académico de la Universidad del Istmo reprueba enérgicamente este acto de invasión, que constituye una afrenta contra la sociedad oaxaqueña y en particular contra los jóvenes, y sin entrar en ningún tipo de especulación acerca de los intereses que puedan estar detrás de esta acción, espera que las autoridades competentes tomen las medidas necesarias para restablecer el orden jurídico. -----

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las **diez horas siete minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento.-----

-----**CONSTE**-----

“VOLUNTAS TOTUM POTEST”
“GUIRAA ZANDA NE GUENDARACALA´DXI

Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector y Presidente

L.C.E. Eugenio Cortés Hernández
Vice-Rector de Administración y
Secretario del Consejo Académico

Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón
Vice-Rectora Académica

Lic. Ulises Gaytán Casas
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Administración Pública

Dra. María Soledad Ramírez Flores
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Ciencias Empresariales

M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Informática

M. en D. Patricia Ramírez Ortiz
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Derecho

Dr. Alfonso Flores Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería Química

Ing. Israel Hernández Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos

M.C. Francisco Aguilar Acevedo
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Computación

M.I. Ernesto Santiago Cruz
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño

M.C. Nicolás Hernández Ruiz
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial

Dr. Mario Arciga Alejandre
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas

M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Nutrición

L. en Enf. Meily Castro López
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Enfermería

Dr. Edwin Román Hernández
Director del Instituto de Estudios de la
Energía

Dr. Víctor Iván Moreno Oliva
Jefe de Posgrado

No asistió

Dr. Fulgencio García Arredondo
Representante de Profesores
Investigadores Campus Tehuantepec

No asistió

Dr. Edgar López Martínez
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Energías Renovables

Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General